

COMUNICADO COLEGIO LA REPÚBLICA

Nos dirigimos a la Comunidad Educativa Colegio La República, para ratificar como Sostenedor lo expresado ante la Directiva del Centro General de Padres y Apoderados y los Presidentes de los Microcentros en reunión celebrada el Jueves 14 de Mayo pasado, en el sentido siguiente:

- Los únicos ingresos con los que cuenta el Colegio para su funcionamiento son la subvención y el valor de copago.
- Con el valor de copago o colegiatura se cubre parte de las remuneraciones y el resto de costos fijos que permiten el funcionamiento del Colegio.
- Los ahorros por no funcionamiento presencial del Colegio, producto de la Pandemia Covid-19, no han sido muchos como se podría pensar.
- En el mismo lapso, los ingresos por pago de colegiaturas bajaron drásticamente. El nivel de morosidad supera el 50%
- Si bien esta crisis nos afecta a todos desde el punto de vista económico, el número de casos de apoderados o padres que se encuentran en situación crítica no es tan alto, según las averiguaciones que se han hecho para este efecto en cada curso.
- Para ir en ayuda de esas personas, se hace necesario identificarlos claramente pero al mismo tiempo que el resto de los padres o apoderados se pongan al día con sus colegiaturas, con los descuentos ya ofrecidos por el Colegio.
- Para superar esta crisis debemos actuar solidariamente como la Comunidad Educativa que somos.
- Por otro lado, en cumplimiento de nuestro compromiso con la educación, incrementaremos y mejoraremos la oferta educativa que brindamos a nuestras alumnas y alumnos, especialmente los que están cursando el último año de educación media, mientras dure la alerta sanitaria y conforme las directrices que entrega para este fin la Autoridad.
- Finalmente, informamos que el Colegio se encuentra abierto en la semana, con sistema de turnos, para atender necesidades de alumnas y alumnos como impresión de guías o apuntes.

Muchas gracias.

Fraternalmente,

Ricardo Toro Castillo
Presidente Directorio APROMEN
Sostenedor Colegio La República

Rancagua, 18 de mayo de 2020.